

INST/95
Octubre 1976
Original: Español
Preliminar

PROYECTO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES
DEL ILPES PARA 1977

76-10-2203-80

INDICE

	<u>Página</u>
I. ORIGEN DEL INSTITUTO	1
A. ANTECEDENTES	2
1. Funciones	2
2. Dirección y organización	2
3. Información general y orientaciones	3
B. DESARROLLO ACTUAL DEL ILPES	4
1. Marco global de referencia	4
2. Temas del Instituto	5
3. Cooperación en el intercambio de experiencias e investigaciones en planificación	6
4. Publicaciones	7
II. PROGRAMA DE ASESORIA (1977-1978)	8
A. INTRODUCCION	8
B. ORIENTACIONES GENERALES Y ASESORIA A LOS PAISES PARA 1977-1978	12
1. Cooperación con países de menor desarrollo	18
a) Bolivia	18
b) El Salvador	19
c) Haití	19
d) Honduras	20
2. Cooperación con otros países	20
a) Brasil - Estado de Minas Gerais	20
b) Brasil - Estado de Pernambuco	21
c) Brasil - Estado de Bahía	22
d) Ecuador	23
e) Perú	24
f) Venezuela	25
g) Costa Rica, Panamá y República Dominicana	25

/III. PROGRAMA DE

	<u>Página</u>
IV. PROGRAMA DE INVESTIGACIONES	44
A. INTRODUCCION	44
B. TEMAS DE INVESTIGACION	45
1. Políticas sociales y pobreza	45
2. La planificación regional y urbana y el desarrollo nacional	45
3. Estado y planificación	46
a) El Estado empresario	47
b) El Estado y los sectores sociales y/o actividades económicas de baja productividad	47
c) Las políticas estatales y sus relaciones con la sociedad civil	47
d) La eficiencia y "modernización" del Estado y la reforma administrativa	48
4. Planificación y políticas de corto plazo en relación a los objetivos de largo plazo	48
5. Programación del crecimiento en relación con los recursos naturales, la población y el medio ambiente	50
C. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 1977/78	51
V. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE PLANIFI- CACION: PRIMERA REUNION DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	52

I. ORIGEN DEL INSTITUTO

En 1961 por iniciativa de los gobiernos de Colombia, Chile y Venezuela se decidió recomendar la formación de un Instituto para atender las demandas en materia de capacitación y asesoría que la CEPAL no podía enfrentar con sus propios medios y recursos.

Esta iniciativa se cristalizó en la Resolución 218 (AC.50) de febrero de 1962, la cual fue ampliada y enmendada por la Resolución 220 (AC.52), sentando esta última, las bases para la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y definiendo sus funciones.

Se creó así un organismo autónomo bajo la égida de la CEPAL para que proporcionase, a solicitud de los gobiernos, servicios de capacitación y asesoramiento en los países y realizase investigaciones sobre técnicas de planificación.

En enero de 1974 el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina, teniendo en cuenta la valiosa contribución que habría significado el funcionamiento del ILPES para la región, resolvió que éste se transformara en una institución permanente, con identidad propia y dependiendo directamente del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, a quien se dio autorización para aceptar aportes de gobiernos, organismos internacionales y fundaciones como contribución a las actividades propias del Instituto y a sus nuevas orientaciones, las cuales serían establecidas por los gobiernos, a través de un Comité Técnico, compuesto por los representantes de los ministerios encargados de la planificación.

a) actuar como organismo orientador superior de las actividades del ILPES en las materias que le han sido confiadas;

b) servir como órgano de consulta del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tanto en la conducción de los programas de trabajo del ILPES como en la evaluación de sus resultados; y

c) revisar y aprobar los programas de trabajo del ILPES.

La dirección del Instituto está a cargo de un Director, del cual dependen los Programas de Capacitación, de Servicios de Asesoría e Investigaciones.

3. Información general y orientaciones

Las funciones del ILPES en la región se desarrollan a través de actividades de Capacitación, Asesoría e Investigación. Además el Instituto actúa como centro de intercambio de experiencias en materia de Planificación en la Región. En el desarrollo de dichas funciones el ILPES actúa en estrecho contacto con la CEPAL y CELADE.

Las acciones de asesoría, capacitación e investigación se han integrado en torno a temas y problemas que de acuerdo con los gobiernos de los estados miembros se han considerado prioritarios. Es así, que las diversas actividades se han llevado a cabo en forma coordinada, utilizándose las experiencias de asesoría como material docente y como tema de investigación. A su vez, los resultados de las investigaciones se han utilizado para los cursos y los programas de asesoría. De esta forma se ha ido generando el material que influye la orientación y el pensamiento en un todo coherente y flexible, ya que está en permanente renovación recogiendo los aportes de los países y utilizando los conocimientos y experiencias de especialistas latinoamericanos y de otras regiones.

La importancia de la acción del Instituto en América Latina se ha reflejado en casi todos los países en el fortalecimiento de su sistema de planificación, en la formación de funcionarios y en su contribución al estudio de los problemas y perspectivas de la planificación.

/Por lo

En este sentido surge como enseñanza la necesidad de dar mayor participación a los agentes económicos, políticos y sociales en la formulación y ejecución de políticas planificadas, para darle más viabilidad al plan y coherencia a la participación de los diferentes actores.

Emana también de la práctica planificadora la necesidad de dar relevancia a los aspectos operacionales de la planificación y a las políticas que inducen a los agentes a tomar sus decisiones convirtiendo así la planificación en un principio ordenador de un proceso continuo de toma de decisiones, que permita considerar sistemáticamente los problemas y decisiones de corto plazo con la preocupación por el mediano y largo plazo.

Surge también como preocupación, la necesidad de considerar en la elaboración de las estrategias de desarrollo, aquellos aspectos que teniendo influencia en el desarrollo y en la calidad de vida, no se presentan con el dramatismo y la urgencia política de los problemas que requieren de una solución inmediata. Ejemplo de la anterior lo constituyen los aspectos ecológicos, el estudio de las limitantes que impone el agotamiento de los recursos no renovables y la destrucción de recursos renovables. Estos aspectos, entre otros, deben servir de marco de referencia a los objetivos de corto y mediano plazo y a las políticas específicas que permiten implementarlos.

Estas preocupaciones, las prioridades que han establecido los gobierno y los objetivos del Instituto permiten conformar un cuadro temático bastante amplio para sus actividades presentes y futuras.

2. Temas del Instituto

El Instituto dentro de las limitaciones de recursos, y el marco de referencia presentado en la sección anterior ha fijado prioridades para concentrarse en aquellos campos en que pueda prestar un mejor servicio.

/Entre los

Para el cumplimiento de esta función, el Instituto está sistematizando y manteniendo una información actualizada del desarrollo de la planificación en América Latina para ponerla a disposición de las oficinas planificadoras.

Sin embargo, el análisis sustantivo de las experiencias de planificación se llevará a cabo mediante la creación de un foro permanente: la Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. La primera reunión se realizará en Carácas en abril de 1977 con el patrocinio del Gobierno de Venezuela.

4. Publicaciones

Los resultados más importantes que se obtengan en el cumplimiento de las funciones del ILPES se traducirán en publicaciones que se pondrán a disposición de los organismos de planificación y de aquéllos vinculados a la planificación del desarrollo.

a los objetivos del desarrollo, definiéndose así claramente una función catalizadora. En otras oportunidades, se trata de reforzar los sistemas nacionales de planificación en aquellos niveles y sectores que no han alcanzado el grado suficiente de eficiencia, como en el caso de los mecanismos nacionales, regionales y locales, o de ciertos sectores como el agropecuario y el minero, o de ciertas áreas como la de formulación de proyectos o de registro de cuentas nacionales o regionales. Se trata en estos casos de una función complementaria. Y finalmente, el Instituto debe acudir en apoyo de los países de menor desarrollo relativo y de las regiones más retrasadas de ciertos países a fin de compensar sus desventajas en relación con el desarrollo de América Latina y del resto de la economía nacional, respectivamente. En este caso el Instituto desempeña una función típicamente de coherencia y de equilibrio.

Estas funciones, tareas y responsabilidades, están condicionadas principalmente por dos factores: por el conjunto de problemas claves que afectan el desarrollo latinoamericano en la presente coyuntura; y por las características específicas de la demanda de servicios de asesoría por parte de los gobiernos.

La amplia experiencia del ILPES en planificación y el constante y estrecho contacto con los países latinoamericanos y con sus autoridades de gobierno, facilita la tarea de identificar las características de los trabajos a cumplir y las modalidades específicas de la demanda.

Diversos son los problemas claves que afectan el desarrollo latinoamericano en la actualidad y condicionan de manera directa la asistencia técnica en el campo de la planificación.

Existe una creciente conciencia entre los gobiernos que el desarrollo alcanzado en estos últimos tres decenios no está abarcando satisfactoriamente todos los frentes de la economía, de la sociedad y del espacio socioeconómico. Los países de mayor tamaño y potencialidad han logrado significativos éxitos en sus esfuerzos

/de industrialización

desbordado la capacidad de los países para responder adecuadamente a la demanda de infraestructura y servicios sociales urbanos y para crear una economía urbana capaz de absorber la mano de obra disponible en las ciudades. Los grandes centros y algunas regiones metropolitanas comienzan a experimentar peligrosos niveles de saturación, déficit de recursos hídricos y de tierra urbanizable y contaminación ambiental.

Además, por primera vez en el ámbito latinoamericano comienza a preocupar seriamente la incertidumbre sobre las posibilidades futuras basadas en reservas probadas de los recursos naturales estratégicos, lo que habrá de conducir a una examen exhaustivo de los patrones de desarrollo y a un replanteamiento de las estrategias.

Finalmente, comienzan a surgir síntomas graves de ruptura del equilibrio ecológico y de contaminación ambiental que preocupan por el carácter irreversible que esta situación podría alcanzar en algunos países.

Es oportuno anotar también que algunos países latinoamericanos han alcanzado niveles muy altos de importaciones de bienes intermedios y de capital, lo cual les permite una producción interna en escala económica. Así, estos países, con el transcurso de la crisis, han colocado la producción de bienes de capital y de productos intermedios como primera prioridad en sus estrategias y planes de desarrollo, como una forma de cambiar profundamente sus estructuras productivas y así lograr economías mejor integradas en el futuro.

La simple enumeración de algunos problemas del desarrollo de los países de la región, revela el gran desafío a que está sometida la planificación en América Latina. Estos nuevos problemas colocan la planificación en el centro del proceso nacional de decisiones. Los instrumentos tradicionales utilizados por los gobiernos para enfrentarlos, se tornan ineficaces. Las estrategias de largo plazo que contemplan el cambio de la estructura productiva, un desarrollo más equilibrado entre las regiones, los niveles de ingreso y el

/medio ambiente,

b) un conjunto de instrumentos y medidas que aceleren el ritmo de crecimiento dentro de pautas de coherencia y equilibrio;

c) un conjunto detallado de metas concretas relativas al crecimiento global, de los sectores, de las regiones, y de los centros metropolitanos.

3. Planes anuales operativos y política económica que abarcarán algunos de los siguientes instrumentos, de acuerdo con el avance logrado en cada país en este campo y con las necesidades existentes:

- presupuesto económico nacional;
- presupuesto del sector público;
- programación monetaria financiera;
- presupuesto de comercio exterior;
- planes operativos sectoriales y regionales;
- programación de recursos humanos y materiales.

Asimismo, los planes anuales deberán contemplar las medidas de política económica necesarias para lograr el cumplimiento de las metas anuales. Entre éstas, cabe señalar: la política fiscal, la tributaria, la de comercio exterior, la antinflacionaria, la de precios, la de salarios, y otras.

4. Planes y estrategias de desarrollo urbano y metropolitano, que permitan:

- lograr un sistema eficiente de asentamientos humanos;
- introducir orden y eficiencia en el crecimiento de las regiones metropolitanas y los centros urbanos, a través del control y uso del suelo, la reglamentación de las actividades de desarrollo urbano y la planificación de la expansión futura;
- organizar los servicios públicos y de vivienda urbanos;
- preservar el medio ambiente urbano.

Lo anterior, unido a la actual demanda de asistencia técnica, plantea al ILPES la necesidad de establecer criterios de selección para llevar adelante su labor de asesoría. Las prioridades fijadas son las siguientes:

/a) Países de

República Dominicana, Haití y Costa Rica han acordado la participación del Instituto en sus programas de desarrollo financiados a través de la cifra indicativa del PNUD.

Se ampliarán los convenios directos con países, existiendo en la actualidad serias posibilidades con varios gobiernos.

Finalmente, se prevén dos nuevas fuentes de financiamiento. La primera, con CIDA de Canadá, presenta perspectivas auspiciosas dado el gran interés de este organismo por apoyar a los países de menor desarrollo relativo. La segunda, con el BIRF, donde el ILPES podría actuar como agencia ejecutora de los programas de financiamiento de proyectos de desarrollo que este organismo acuerde con los países de la región.

En varios países las diversas fuentes de financiamiento confluirán hacia los mismos objetivos prioritarios para generar un apoyo intenso y continuado.

Las labores de asesoramiento estarán estrechamente vinculadas a los programas de capacitación y de investigación, de acuerdo con la modalidad expuesta en las bases del Programa de Trabajo para 1976.

Las actividades de asesoría abordarán los campos que los gobiernos estimen prioritarios. Sin embargo, para los efectos de preparar este Programa de Trabajo se realizaron estimaciones preliminares que podrán reajustarse a medida que se vayan concretando los convenios respectivos.

Es necesario destacar que el programa para el bienio dé prioridad a los países de menor desarrollo relativo de la región. En ellos, el Instituto, con la cooperación de varios organismos y contando con distintas fuentes de financiamiento, proyecta realizar una tarea que produzca una repercusión importante en el mejoramiento de los sistemas y procesos de planificación de estas naciones y en la formación de su personal especializado.

En esta labor, el Instituto no sólo buscará canalizar recursos de fuentes internacionales sino que también interesará a

/aquéllos países

Se programa reiniciar la colaboración con Ecuador y Perú con apoyo del BID.

Con Venezuela se continuará la asesoría en materia de planificación regional y políticas de desarrollo agrícola e industrial.

Para el siguiente bienio también se prevén acciones en algunos países del Caribe de habla inglesa, así como nuevas áreas de cooperación con México.

En otros países de América Latina se actuará de acuerdo con las demandas que se reciban y con las posibilidades reales del Instituto para satisfacer esa demanda, siempre que esté dentro de los campos de su especialidad y experiencia en la región.

Es necesario señalar, finalmente, que la asistencia del ILPES a los países se multiplica por el hecho de que el Instituto desarrolla una acción catalizadora. Esta se lleva a cabo no sólo en los organismos nacionales encargados de la planificación global, sectorial y regional, sino complementando y apoyando la acción de expertos del PNUD y de otras agencias regionales de la familia de Naciones Unidas, como también de otros organismos de cooperación internacional y de ayuda bilateral, que trabajan en el país en las tareas de planificación del desarrollo económico y social.

Se puede citar, como ejemplo, el caso de la cooperación técnica brindada al Gobierno de Bolivia para la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-80 en la cual el Instituto ha colaborado en forma conjunta con instituciones como PREALC, PLANSALUD, UNICEF y otros. En el terreno ha actuado en estrecho contacto con técnicos del PNUD reforzando su acción en la elaboración del Plan mencionado. Esta tarea sólo es posible realizarla dado que el ILPES es la agencia de Naciones Unidas especializada en planificación y trabaja en los países directamente vinculada a las autoridades encargadas de la planificación del desarrollo. El caso de Bolivia es el resultado de una larga labor y experiencia adquirida en el curso de muchos años.

b) El Salvador

Se asesorará al Gobierno de El Salvador en las siguientes áreas:

i) Formulación e implementación del Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982.

ii) Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes sectoriales 1973-1977.

iii) Formulación y evaluación de proyectos e implementación de los planes anuales operativos.

iv) Establecimiento de unidades de planificación de acuerdo con las normas y reglamentación interna del Poder Ejecutivo relacionadas con la operación del sistema nacional de planificación.

c) Haití

El Gobierno ha solicitado al ILPES prestar cooperación técnica en las siguientes áreas:

i) Revisión y análisis de los objetivos, programas y proyectos del Plan Quinquenal de Desarrollo 1977/78-1980/81 dentro del marco prospectivo del desarrollo de largo plazo.

ii) Formulación de las diferentes fases de ejecución del Plan Quinquenal.

iii) Incorporación del acondicionamiento del territorio y de la acción regional al proceso de planificación nacional.

iv) Formulación de los Planes Operativos 1977/78 y 1978/79 y diseño de una metodología para la elaboración de los instrumentos de ejecución.

v) Definición y montaje de los mecanismos de control y de evaluación de la ejecución de los planes, tanto globales, sectoriales como regionales.

vi) Definición y/o mejoramiento de los procedimientos de promoción de proyectos de inversión, incluyendo las fases de identificación, preparación y financiamiento.

vii) Capacitación profesional en el servicio de los técnicos de CONADEP y a través de seminarios y mesas redondas, durante toda la duración del proyecto.

/El Gobierno

ii) Definir las directrices y la orientación de la elaboración del Plan Anual Operativo, como instrumento de ejecución del plan de mediano plazo.

iii) Compatibilizar los programas y proyectos regionales, teniendo en vista la eficiencia económica, social y espacial en el contexto del II PMDES.

iv) Revisar el sistema de informaciones, a fin de suplir las necesidades existentes, teniendo en vista no solamente el acompañamiento de la ejecución del II PMDES, como los trabajos derivados de la continuidad de las tareas de planificación económica y social del Estado.

v) Evaluar y analizar el sistema institucional, los instrumentos de capacitación de SEPLAN/MG para coordinar la ejecución del II PMDES y proporcionar las medidas necesarias al proceso de modernización administrativo, teniendo en vista la obtención de los grandes objetivos y metas del Estado, de acuerdo con la Política Nacional.

vi) Dar continuidad al proceso de planificación, a través de revisiones, adecuaciones y ajustes periódicos de la estrategia y II PMDES.

vii) Asistencia técnica en la ejecución del Programa de Desarrollo Integrado de la Zona de Mata (PRODAMATA), especialmente en los aspectos de desarrollo rural y cooperativismo.

Con respecto a este último punto, se ha incorporado en el Convenio ILPES/SEPLAN/MG esta asesoría para lo cual el Gobierno de Minas Gerais cuenta con el financiamiento del Banco Mundial.

b) Brasil - Estado de Pernambuco

En el mes de octubre, el ILPES firmó un convenio de asistencia técnica con la Fundación de Desarrollo de la Región Metropolitana de Recife (FIDEM), para implementar el Plan de Desarrollo Integrado de la Región Metropolitana de Recife (PDI/RMR), que CEPAL asesoró en su elaboración.

/Esta cooperación

ii) Evaluar el actual sistema estadual de planificación en sus aspectos técnico-institucionales y proponer medidas de modernización y de adecuación para el fortalecimiento y mejor desempeño de sus funciones específicas.

iii) Estructurar, articular e implantar el sistema estadual de estadística para que responda a las necesidades de la planificación y propicie los marcos cuantitativos de referencia para los planes, programas y proyectos de gobierno.

iv) Apoyar el desarrollo sistemático y continuo de las actividades de planificación de corto y mediano plazo, sea en la fase de elaboración o de ejecución, a fin de evaluar y dar consistencia interna a los programas y al esfuerzo de planificación en marcha.

El convenio que contempla la colaboración del ILPES con CEPLAB se formará durante el mes de noviembre de 1976.

d) Ecuador

El Gobierno de Ecuador está gestionando con el BID un convenio sobre cooperación técnica no reembolsable en el cual el ILPES sería la agencia ejecutora. Los servicios que el Instituto se compromete a prestar, de acuerdo con las estipulaciones de ese contrato son las siguientes:

Asesorar a la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) de la República de Ecuador en:

i) La elaboración de un plan nacional de desarrollo de mediano plazo a partir de 1977.

ii) Coordinación de las labores de JUNAPLA con las oficinas sectoriales de planificación de los distintos ministerios, en especial la sectorial agrícola, con el fin de lograr el fortalecimiento del sistema nacional de planificación.

iii) Evaluación del actual sistema nacional de proyectos y proposición de un esquema que permita mejorar sustancialmente la identificación, preparación, evaluación y control de ejecución de programas y proyectos.

/iv) La incorporación

f) Venezuela

A través de la Oficina Nacional de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), el Gobierno de Venezuela solicitó al Instituto asistencia técnica en los siguientes campos:

i) En el sector industrial, para la formulación de políticas de industrialización orientadas a la producción de bienes intermedios y de capital.

ii) En el sector agropecuario, para analizar la política de corto plazo puesta en práctica por el Gobierno y proponer medidas relacionadas con la materialización del desarrollo agropecuario.

iii) En planificación regional, considerando aspectos de unificación metodológica, de cuentas regionales, problemas de fondo de la actual regionalización del país, así como institucionales requeridos para la implementación del V Plan de la Nación, en términos del espacio socioeconómico venezolano.

g) Costa Rica, Panamá y República Dominicana

En estos países se llevaron a cabo durante 1976 misiones de asesoría para el fortalecimiento de sus sistemas nacionales de planificación y en la actualidad se están reformulando los programas futuros del ILPES con sus Gobiernos.

b) La estrecha vinculación del programa de capacitación con las investigaciones y estudios de la CEPAL y del ILPES, ha permitido que los cursos tengan un sustento teórico basado en el análisis de la realidad de la región. Su coordinación con las actividades de asesoría ha facilitado la confrontación con experiencias reales.

c) La actividad de capacitación desarrollada por la CEPAL y el ILPES ha inducido el desarrollo de la enseñanza de la planificación en las instituciones académicas del hemisferio y, últimamente, en centros especiales de organismos de gobierno destinados a la preparación de técnicos del sector público.

d) La preparación de apuntes y documentos de cursos ha dado origen a la publicación de 51 títulos de libros, con más de 250 000 ejemplares. Su utilización generalizada en universidades y otros centros de enseñanza hace que algunos libros lleven nueve ediciones.

En la actualidad, a pesar de las labores realizadas por la CEPAL, el ILPES y últimamente por las instituciones de gobierno, persiste la insuficiencia en la formación de todos los técnicos en planificación que se demandan. Más aún, pareciera que se ha agudizado el déficit de profesionales de tal tipo.

Este hecho se deriva fundamentalmente de la emergencia de nuevos problemas y situaciones económicas como de la agudización de otras, lo que ha determinado un aumento de la complejidad de los sistemas sociales de los países del continente, situación que ha acentuado la necesidad de organizarlos y administrarlos dentro de esquemas planificados y por lo tanto ha afianzado y extendido la idea misma de planificación a través del sector público, a pesar de las discusiones a que se ha sometido el proceso y sus resultados.

Frente a esta creciente demanda y al análisis de la realidad presente de América Latina las actividades del programa de capacitación insisten en dos aspectos fundamentales:

- La necesidad de dar una formación básica destinada a desarrollar esquemas conceptuales que ayuden a entender la realidad socioeconómica de los países de América Latina; y

/- una formación

En ese contexto, los cursos del ILPES ofrecen la particularidad de estar diseñados en función de las características y necesidades de los países latinoamericanos. Si bien no dejan de nutrirse en conceptos y técnicas elaboradas en muy diversas zonas del mundo, incluyendo los más importantes centros académicos, los selecciona con criterio de funcionalidad para los problemas latinoamericanos. Al mismo tiempo, por estar destinados al conjunto de los países de Latinoamérica, no se detienen en las cuestiones propias de un país determinado, sino que se esfuerzan por aislar los más relevantes y comunes a la región (o subregión, según el caso) enriqueciendo de ese modo la formación que los alumnos obtienen en sus respectivos países y dándoles una visión más comprensiva que se extiende a la zona con la que más fructíferas comparaciones pueden establecerse en materia de problemática económica y social.

B. MODALIDADES Y TEMAS DE CAPACITACION

1. Modalidades de Capacitación

a) Cursos

Es indudable la importancia de adoptar modalidades operativas eficaces para los fines de capacitación.

En ese sentido el ILPES ha tratado de mantener cierta flexibilidad en la concepción y ejecución de sus actividades de capacitación, con vistas a adaptarlas mejor a las necesidades específicas de los países. Así, por ejemplo, el ILPES concibe la realización de cursos internacionales, subregionales y nacionales, según el área geográfica de origen de los alumnos.

Los cursos internacionales, ya sea con sede en Santiago o en otros países, están destinados fundamentalmente a formación de personal y abarcan períodos generalmente largos (7 u 8 meses).

/Esto es

i) Curso de Planificación y Política Económica

Es un Curso de especialización con énfasis en planificación global, que tiene por objeto aumentar la capacidad profesional de universitarios latinoamericanos que trabajan en instituciones vinculadas a los procesos de planificación de los países de la región.

Tres órdenes de consideraciones sintetizan el enfoque de este tipo de curso y marcan las características distintivas de su contenido.

En primer lugar, está orientado fundamentalmente a tratar en profundidad la temática de la planificación y, en especial, el desarrollo reciente de las técnicas, instrumentos y metodologías de planificación. Paralelamente, el programa desarrolla y subraya el estudio de la política económica, buscando vincularla en forma estrecha a la planificación. Ello implica destacar la forma en que el contenido de un plan de desarrollo, en términos de finalidades económicas, sociales y políticas, se traduce en el manejo de instrumentos de política económica, en los diversos plazos que comprende el proceso de planificación.

En segundo lugar, el análisis del proceso de planificación se sitúa en una dimensión temporal más amplia que la habitual. En este sentido, este tipo de cursos considera con detención la perspectiva de largo plazo en la que se supone deberían definirse los estilos de desarrollo de las economías latinoamericanas. Así, el estudio de la realidad de la región adquiere relevancia dentro de una perspectiva histórica que permita interpretar la formación de nuestras economías y visualizar sus perspectivas futuras.

Desde otra perspectiva, se reconoce que el proceso de planificación se sitúa en un ámbito tanto económico como socio-político. De hecho, resulta difícil concebir la planificación

/desvinculada del

validez en economías suficientemente integradas y desarrolladas, no corresponde a la realidad de los países latinoamericanos, caracterizados desde este punto de vista, por considerables y variadas heterogeneidades. En algunos casos, la heterogeneidad económica y social observable en el interior de las sociedades latinoamericanas es de naturaleza espacial o territorial y por tanto la introducción de esta categoría de análisis y de acción en un esfuerzo dirigido de desarrollo, resulta indispensable a fin de lograr la optimización del uso de los instrumentos de política económica.

En segundo lugar, se admite corrientemente que los problemas del desarrollo regional o lo que puede llamarse "la organización del espacio" en una economía dada es, parcialmente, el reflejo geográfico de determinadas formas de organización social y económica de la sociedad. Así, la corrección de los problemas del desarrollo regional se inscribe necesariamente en el marco más amplio de soluciones y acciones globales, de donde se infiere la necesidad de incorporar la planificación del desarrollo regional en el esquema de planificación global.

En tercer lugar, el simple reconocimiento empírico de las relaciones interregionales dentro de un mismo país obliga a considerar el conjunto de unidades subnacionales de planificación, en su totalidad, como una forma de asegurar la coherencia de distintas acciones de política económica aplicadas a diferentes partes del territorio nacional.

Por último, las investigaciones empíricas han permitido apreciar también la considerable estabilidad temporal de diversas estructuras espaciales. Si a ello se agrega el imperfecto funcionamiento del mercado y del sistema de precios como instrumento de asignación de recursos en la mayoría de los países latinoamericanos, se concluye que el desarrollo planificado de las economías regionales no puede descansar solamente en la operación de mecanismos automáticos, requiriéndose por el contrario, también una acción por parte del Estado.

El alumno contará de este modo con los elementos requeridos para elaborar una política planificada de desarrollo agropecuario en el marco de las orientaciones recibidas del sistema global de planificación nacional y de orientar y controlar la ejecución de esa política por los agentes públicos y privados.

iv) Curso de Proyectos de Preinversión e Inversión

Este Curso está orientado a profesionales vinculados al análisis y programación de las inversiones dentro de las instituciones que integran los sistemas de planificación.

El Curso pretende asociar la enseñanza de las técnicas de análisis de las inversiones a una visión más amplia de los problemas de desarrollo y su planificación.

El Curso consta de dos partes, una introductoria destinada a dar una visión amplia de las cuestiones económicas enfocadas a niveles global y sectorial sin la cual, el tratamiento de los proyectos se haría incompleto o insuficiente. En la segunda parte, se presentan, discuten y aplican las técnicas y métodos de análisis que se emplean en la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social. Abarca todos los aspectos que comprende el proyecto desde la etapa de identificación de ideas y oportunidades de inversión hasta la preparación y presentación de un estudio de factibilidad o anteproyecto definitivo, que serviría para la negociación de la inversión. Asimismo, incluye indicaciones sobre la programación de las tareas restantes que plantea la etapa final de preparación del proyecto completo, de ingeniería o de ejecución y las fases siguientes de la materialización de las inversiones en las cuales el proyecto completo se utiliza para ejecutar y operar la unidad de producción.

El detalle del Curso puede verse en el Anexo 4.

/b) Otros temas

C. EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 1977/1978

Se reseñan a continuación los posibles componentes del programa de capacitación para 1977/1978 los cuales, con distinto grado de avance, se están preparando o negociando.

1. Cursos internacionales

En los años 1977 y 1978 se dictarán dos cursos, en la sede del ILPES en Santiago. Uno de ellos será de capacitación en problemas generales de planificación y política económica y otro sobre planificación regional del desarrollo. Si, previsiblemente, ambos cursos coinciden en el tiempo, se dictarán en conjunto las materias introductorias y otras comunes a ambos (por ejemplo, métodos cuantitativos). Ver Anexos 1 y 2.

2. Cursos nacionales, con contribución del PNUD u otras agencias

Los cursos nacionales previstos corresponden a las solicitudes de gobiernos, y su realización depende de las formas de financiamiento que se obtengan o acuerden. Entre éstos se encuentran los siguientes:

i) Cursos de Planificación del Desarrollo Regional dentro del Programa de Asistencia Técnica en Desarrollo Regional del PNUD al Gobierno de Chile. Dos cursos de cuatro meses cada uno en 1977.

ii) Curso Compuesto de Planificación Industrial y Regional en Paraguay. Detalle de cursograma y presupuesto se encuentra en Anexo 7.

iii) Curso de Planificación y Política Económica en Bolivia. Según lineamientos de Anexo 6.

iv) Curso de Proyectos de Inversión y Preinversión en el marco de la Planificación en República Dominicana (Anexo 4).

De acuerdo con el contenido de los Anexos 4, 6 y 7 se enviaron las propuestas de los cursos a los Representantes Residentes del PNUD en los respectivos países. Se espera formalizar los mismos una vez que se disponga de las respuestas de los funcionarios del PNUD.

3. Cursos nacionales

curso llevaría el total de alumnos por curso a un número inconvenientemente elevado y dificultaría la mejor adaptación de cada curso a las necesidades del país en que se desarrolla. Por otra parte, eventuales ahorros en emolumentos de profesores se verían contrarrestados por la necesidad de mayores gastos en viaje y becas para alumnos que salgan de su país de origen. En función de ello, se ha preparado el siguiente calendario provisorio:

<u>Curso</u>	<u>Bolivia</u>	<u>Honduras</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Haití</u>
Planificación Global y Corto Plazo	1978	1979	1980	1977
Planificación Regional	1977	1980	1979	1978
Planificación Agropecuaria	1980	1978	1977	1979
Proyectos	1979	1977	1978	1980

El siguiente cuadro muestra el número de técnicos que se programa formar por cada país en cursos organizados por el ILPES:

<u>Curso</u>	<u>Bolivia</u>	<u>Honduras</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Haití</u>	<u>Total</u>
Planificación Global y Corto Plazo	40	40	40	50	170
Planificación Regional	40	40	40	40	160
Planificación Agropecuaria	40	40	40	40	160
Proyectos	40	40	40	40	160
	160	160	160	170	650

Se realizarán 4 cursos anuales, según calendario expuesto, con un promedio de 41 alumnos por curso, o sea 164 por año.

(Cont.)

Cursos	Origen de recursos	ILPES	CEPAL	OTROS N.U.	BID	ISS	CONSULTORES	TOTAL
5.	<u>Cursos que forman parte del programa integrado de asesoría y capacitación por países de menor desarrollo relativo</u>							
	i) <u>Bolivia</u>							
	- Planificación de Corto Plazo y Presupuesto	1 75	1 75				4 50	8 00
	- Planificación Regional	1 50	1 00				5 00	7 50
	ii) <u>Honduras</u> ^{a/}							
	- Planificación Agropecuaria							
	- Proyectos							
	iii) <u>El Salvador</u> ^{a/}							
	- Planificación Agropecuaria							
	- Proyectos							
	iv) <u>Haití</u>							
	- Planificación de Corto Plazo y Presupuesto	1 75	1 75				4 50	8 00
	- Planificación Regional	1 50	1 00				5 00	7 50

a/ Participación por determinar.

B. TEMAS DE INVESTIGACION

1. Políticas sociales y pobreza

El Instituto ha considerado la pobreza crítica entre los temas prioritarios de sus investigaciones. Se ha avanzado en los aspectos descriptivos, en la determinación de umbrales de pobreza, en la identificación y medición de necesidades básicas, en la constitución de la mayor o menor efectividad de las políticas realizadas, etc. Sin embargo, el progreso ha sido menor en lo que se refiere al diseño de políticas que efectivamente puedan provocar un notorio alivio o la erradicación de las causas de la pobreza crítica en los países de la región.

La complejidad del problema no permite generalizaciones; por esta razón, el Instituto pretende abordar la investigación de casos orientada a determinar con mayor precisión los grupos focales de pobreza y las variables que tienen mayor influencia en la calidad de vida de las personas que lo componen. Esto permitirá encontrar explicaciones de causalidad y formular políticas adecuadas a cada grupo.

Se examinarán tanto las políticas públicas encaminadas a incrementar la dotación de capital humano (nutrición, educación, salud, vivienda), como las destinadas a aumentar la productividad, no explicadas por las características individuales de los grupos más pobres (factores institucionales, sindicalización, capital, tecnología, etc.).

2. La planificación regional y urbana y el desarrollo nacional

Existe una creciente preocupación en los países con la existencia y continuación de las disparidades regionales, con el desarrollo de las áreas deprimidas y con las estrategias de desarrollo regional.

La creciente urbanización y la concentración de población en ciudades de mayor tamaño constituye por otra parte uno de los campos

/que requieren

toma de decisión y ejecución de programas y políticas que utilizan, desde el Estado, quienes tienen la responsabilidad de desempeñar roles de gobierno y ejercer la autoridad política correspondiente.

En consecuencia, el examinar los problemas y perspectivas de la planificación implica profundizar el estudio del Estado y de su papel en el proceso del desarrollo. Dentro de los distintos temas de gran trascendencia que están sujetos a investigación empírica y teórica, el Instituto ha iniciado y espera canalizar sus esfuerzos a la investigación de los siguientes temas:

a) El Estado empresario

Dada la importancia que las empresas públicas han llegado a tener en diversos países de América Latina y la polémica que el tema ha provocado, se le ha otorgado una indiscutible prioridad.

Es necesario analizar sus características, beneficios y limitaciones, su contribución al proceso de ahorro e inversión, su participación en los diferentes sistemas empresariales, su papel de regulador del mercado, sus relaciones con la empresa privada y, muy especialmente, su apoyo al desarrollo regional.

b) El Estado y los sectores sociales y/o actividades económicas de baja productividad

Estrechamente vinculado al problema de la pobreza crítica y al de la distribución del ingreso en general, este tema tiene la ventaja de permitir el análisis de políticas y acciones concretas emprendidas en diversos países con el objeto de elevar el nivel absoluto y relativo de grupos postergados de la sociedad.

c) Las políticas estatales y sus relaciones con la sociedad civil

En todos los países contemporáneos el Estado asume, en mayor o menor medida, una responsabilidad directriz y orientadora del proceso de desarrollo. Este hecho lo coloca en situaciones de cooperación y tensión, de complementación y conflicto con diversos grupos sociales y con las organizaciones a través de las cuales

/dichos sectores

Roque Fernández	"Una investigación empírica sobre la dinámica de corto plazo de producción y empleo" (aceptado para su publicación en el American Economic Review).
Fernández & Hanson	"El rol de la indización en los procesos inflacionarios en América Latina".
Roque Fernández	"Indización e incertidumbre".
James Hanson	"Sectores impulsores y cambio institucional" (publicado en Journal of Economic Studies, mayo, 1976).
Hanson, Grossman & Lucas	"External Fluctuations, Employment, and the Optimum Exchange Regime" (remitido al Quarterly Journal of Economics).
John McDermott	"Inversión pública e inflación en América Latina".
Robert Barro	"Dinero y producción en México, Colombia y Brasil".
Behrman & Vargas	"Un modelo econométrico trimestral de Panamá".
Lauchlin Currie	"La estrategia del sector líder como complemento a las políticas monetarias y fiscal".
Luis García Echavarría	"Estimación de fuentes de dinero en Colombia".
Roger Sandilands	"Indización en Brasil, Colombia y Chile".

Sin embargo, la preocupación por el corto plazo no se limita al análisis de los distintos instrumentos anticíclicos, sino que también ha de ser llevada a las consecuencias sobre el largo plazo y a la consistencia entre corto y largo plazo. El estudio del corto plazo es trascendental para la adecuación de políticas que hagan mínimo el impacto de las fluctuaciones inflacionarias o de balanza de pagos sobre las metas de largo plazo trazadas por los gobiernos.

Para estos fines el Instituto considera necesario llevar a cabo una revisión de las experiencias de los países de la región con diversas políticas del corto plazo, frente a la coyuntura y a los objetivos del largo plazo.

de formas alternativas de transporte y de sistemas urbanos. Se proyectan, por otra parte, efectos ambientales de la concentración urbana y de la comercialización agrícola.

Dada la reciente experiencia del Instituto en este campo y la importancia del problema parece útil realizar otros estudios con la misma metodología ya que Resources for the Future estima que el estudio piloto en realización constituye el caso más interesante entre los promovidos por esa institución en distintas regiones.

C. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS PARA
EL PROGRAMA DE TRABAJO 1977/78

	<u>Meses/hombre Personal ILPES</u>	<u>Meses/hombre Consultores y Centros Académicos</u>
Pobreza y Políticas Sociales	40	18
Planificación Regional	24	18
Estado y Planificación	36	24
Planificación y Políticas de Corto Plazo	48	12
Programación del Crecimiento	24	12
	<u>172</u>	<u>84</u>

/V. INTERCAMBIO DE

El Subcomité ha sugerido que en la Primera Reunión los países desarrollen sus presentaciones en torno a dos temas principales:

Tema I. Experiencias del desarrollo sectorial y regional y su instrumentación.

Tema II. Experiencias de la acción del Estado en el proceso de toma de decisiones y en la ejecución de planes y programas de desarrollo.

